



La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira MODIFICA los cronogramas de las siguientes convocatorias:

- CONVOCATORIA INTERNA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN O DESARROLLO TECNOLÓGICO AÑO 2019.
- CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS Y MAESTRÍAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE GRADO, AÑO 2019.
- CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2019.
- CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES / FECHA LIMITE	Jun 17	Jun 26	Jun 28	Sep 06	Sep 27	Sept 30	Nov 29	Dic 06	Dic 13
Aprobación de los requisitos por el Comité Central de Investigaciones.	X								
Aprobación de la convocatoria por el Consejo Académico.		X							
Apertura oficial de la convocatoria			X						
Entrega de proyectos en la Oficina de Gestión de Documentos, remitidos a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.				X					
Revisión de cumplimiento de requisitos mínimos para la participación en la convocatoria.					X				
Publicación de propuestas que cumplieron con los requisitos mínimos.						X			
Selección de pares evaluadores y envío de los proyectos para su evaluación.					X				
Recepción de las evaluaciones externas.							X		
Verificación de la puntuación de los proyectos aprobados por parte del Comité Central de Investigaciones.								X	
Publicación del banco de proyectos financiables.									X

Los demás aspectos de los términos de referencia de las convocatorias se mantienen sin modificación.

La presente adenda se suscribe a los catorce (14) días del mes de agosto de 2019.

Marta Leonor Marulanda

MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Yesica R.